



**C. JULIO CESAR ALMORA ROBLES
REPRESENTANTE LEGAL DE I.P. CONSTRUVER, S.A. DE C.V.**

PRESENTE

El Gobierno del Estado de Veracruz, a través de la Secretaría de Educación de Veracruz y del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, con fundamento en los artículos 1°, 3°, fracción I del Decreto de creación del Instituto y en los artículos 27, 41, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y una vez recibida la documentación solicitada mediante OFICIO N° IEEV/DG/353-BIS/18, este Instituto ha determinado ASIGNARLE la obra en el plantel que a continuación se detalla, bajo la modalidad de Adjudicación Directa; con la consideración de que se le otorgará un anticipo del 30%, sobre el importe total del contrato.

AUTORIZACION DEL RECURSO:	OFICIO D.G.O.320.30/17 DE FECHA 11 DE JULIO DEL 2017
PROCEDIMIENTO:	IEEV-ADJ-108-18
PROGRAMA:	ESCUELAS AL CIEN 2016
ESCUELA:	TELEBACHILLERATO LA MINA CON CLAVE 30ETH0828U
UBICACIÓN:	LOCALIDAD DE LA MINA DEL MUNICIPIO DE OZULUAMA DE MASCAREÑAS, VER.
DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS:	CONSTRUCCION DE UN AULA DIDACTICA Y OBRA EXTERIOR
INICIO DE LOS TRABAJOS:	26 de febrero de 2018
TERMINACION DE LOS TRABAJOS:	26 de mayo de 2018
IMPORTE A CONTRATAR CON IVA:	\$ 355,765.00 (TRESIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.)

Con el objeto de continuar con el trámite respectivo, le agradeceré nos remita en dos días hábiles la documentación en original:

ATENTAMENTE

**ING. IGNACIO ALBERTO BARRADAS SOTO
DIRECTOR DEL IEEV**